



Expediente: 2357/26

Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ QUIJOTE S.R.L S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23245538154 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, Patricia Beatriz-ACTOR

90000000000 - QUIJOTE S.R.L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2357/26



H108023340851

**JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/
QUIJOTE S.R.L s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 2357/26.**

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de agosto de 2026.-

1. Se tiene presente el CUIT N° 33-69175732-9 perteneciente a la actora.
2. Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 11/08/2026 -
23245538154 VIERA VIGO CLAUDIA MARIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp:
386399717 -Monto: 3400.
3. Ante lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar mandamiento de intimación de pago conforme lo ordenado en la providencia de fecha 12/03/2026 el que deberá dirigirse a Oficiales de Justicia de Capital. Notificaciones digitales. MBM.-

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.